RESOLUCION VPR_Nº- 103/12

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CD Nº 010/12 - PROVISION DE ARTICULOS ELECTRICOS", PAC. COD. 238.110

Asunción, 04 de Julio de 2012.

VISTO: El Memorando VP_UO/MEM- 88/12 de fecha 03 de Julio del año en curso, de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Vicepresidencia de la República, el Acta de Evaluación de Documentos y Ofertas VP_CE/AEV-09/12 de fecha 25 de Junio del corriente año, y;

CONSIDERANDO: Que, a través del Memorando precedentemente mencionado, se solicita se dicte Resolución, a fin de adjudicar la Contratación Directa Nº 010/2012 "Provisión de Artículos Eléctricos" PAC. COD. 238.110

Que, por el Acta de Evaluación de Documentos y Ofertas citado, el Comité de Evaluación de la Vicepresidencia de la República, recomienda adjudicar la Contratación Directa Nº 010/2012 "Provisión de Artículos Eléctricos" - PAC. COD. 238.110 a la Empresa PIRO´Y S.A., con RUC Nº 80000505-4, por un monto de Gs.8.620.100 (Guaraníes Ocho millones seiscientos veinte mil cien) IVA Incluido, por haber presentado la oferta más económica y conveniente a las necesidades de la Institución.

POR TANTO, de conformidad a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por los artículos 16 Inc. c), 28 y 34 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, y en uso de sus atribuciones,

EL VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
RESUELVE:

Art. 1º. Adjudicar la Contratación Directa Nº 010/2012 "Provisión de Artículos Eléctricos"- PAC. COD. 238.110 a la empresa ***PIRO´Y S.A.***, con RUC N° 80000505-4 por un monto de ***Gs. 8.620.100 (Guaraníes Ocho millones seiscientos veinte mil cien)*** IVA Incluido, de conformidad a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.

Art. 2º. Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

AR DENIS SANCHEZ
Vicepresidente
de la
República del Paraguay